



1020065.-2020007312
Bogotá, D.C., 05 de marzo de 2020

Doctor
HECTOR RODRIGUEZ GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Aerocivil

Asunto: Informe Auditoría Especial Evaluación al Proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2019

Cordial saludo,

Con toda atención, para su conocimiento me permito enviarle en siete (07) folios el Informe de Auditoría Especial Evaluación al Proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2019, efectuado por la Oficina de Control Interno.

Cordialmente,

SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: 07 folios

Copias a: Dirección General

Proyectó: Alberto Ramirez Castro
Revisó: Sonia Maritza Machado Cruz
Ruta electrónica: \\bog7\AD\Interno\2020007312

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA
CIVIL**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL

**EVALUACION AL PROCESO DE
RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

Bogotá D.C., Enero 2020

**Responsable Proceso de Evaluación
Ing. SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe de Control Interno**

**Responsable Proceso Evaluación
OFICINA ASESORA DE PLANEACION**

Auditor

ALBERTO RAMIREZ CASTRO

I. CONCEPTOS Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Objetivo General.

Realizar seguimiento y evaluación al proceso de rendición de cuentas adelantado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil durante la vigencia 2019, Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

1.2. Objetivos Específicos.

Revisar los avances presentados respecto a las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación al proceso de rendición de cuentas del año 2019.

Efectuar la evaluación del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía del año 2019 tomando como referente los criterios establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública e identificando oportunidades de mejora tendientes a la implementación de estrategias que subsanen las deficiencias observadas.

1.3. Alcance de la Auditoría.

La evaluación se adelanta con base en las diferentes actividades relacionadas con la rendición de cuentas durante la vigencia 2019.

1.4. Criterios de Auditoría.

La auditoría se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios: CONPES 3654 "LA POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS", "Parámetros para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía", documentos publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública e Informe de Auditoría Especial, Evaluación al Proceso de Rendición de Cuentas Vigencia 2018.

II. EJECUCIÓN PLAN DE AUDITORIA

Se creó un equipo de trabajo interdisciplinario, el cual estructuró el plan de trabajo, con fundamento en los formatos establecidos se efectúa la evaluación de actividades del antes, durante y después

2.1 EVALUACION DE FACTORES DEL PROCESO

Se formuló y se ejecutó un cronograma y la planeación para presentar la Audiencia de Rendición de cuentas como cumplimiento de las normas que la rigen. Se publicaron en la página web <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas> los registros de la preparación y ejecución de la misma.



05- CRONOGRAMA
AUDIENCIA DE RC 2019

2.2 NIVEL DE PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

Fueron identificadas y convocadas organizaciones sociales representativas a participar en el proceso de rendición de cuentas por:

atencionalciudadano@aerocivil.gov.co a empresas aéreas, personal aeronáutico y comunidad aledaña.

informaciondeinteres@aerocivil.gov.co se remitió a los servidores públicos de la Aerocivil.

Redes sociales Twitter y Facebook: se remitió a la ciudadanía en general.



Hoy le rendiremos cuentas a la ciudadanía y todos los servidores públicos están cordialmente invitados a participar en la presentación del informe de la gestión del **Plan Estratégico Aeronáutico 2030.**

[Click en el enlace para seguir la transmisión en vivo en YouTube](#)



Página web: <http://www.aerocivil.gov.co> pero no se remitió a las organizaciones sociales específicamente.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

La Aeronáutica Civil

tiene el gusto de invitarlos a la
audiencia pública de Rendición de Cuentas,
en la cual se presentará el informe de la gestión
del **Plan Estratégico Aeronáutico 2030**.

05 de
diciembre

Lugar:

Auditorio Rafael
Valdés Tavera - CEA
Av. El Dorado #103 - 23

Hora:

9:00 a.m.

PLAN ESTRATÉGICO 20
AERONÁUTICO 30

La convocatoria se realizó de la siguiente manera:

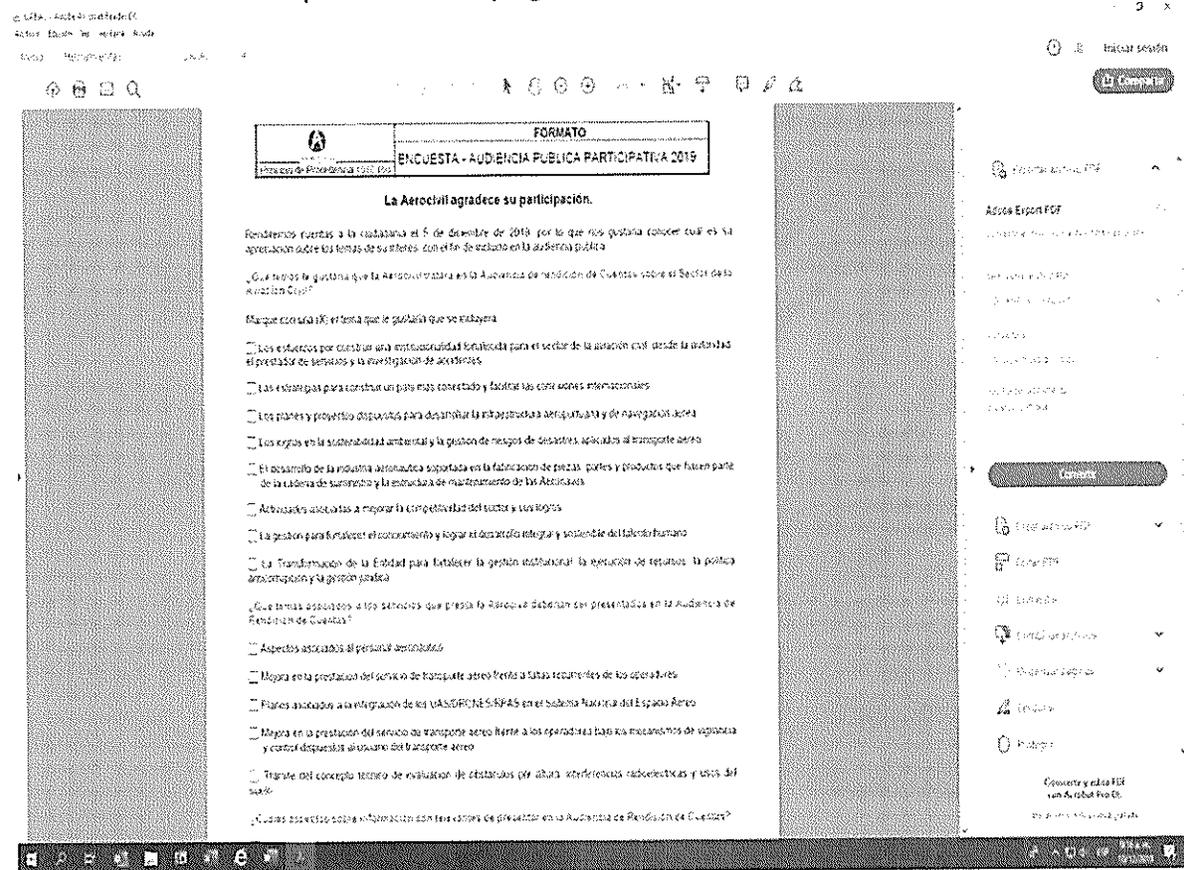
- EMPRESAS DE TRASPORTE AEREO PASAJEROS NACIONALES 8
- EMPRESAS DE TRASPORTE AEREO PASAJEROS INTERNACIONALES 167
- EMPRESAS DE CARGA NACIONAL 8
- EMPRESAS DE CARGA EXTRANJERAS 16
- EMPRESAS DE TRSPORTE AEREO COMERCIALES REGIONALES 6
- EMPRESAS AEROTAXIS 54
- EMPRESAS DE TRABAJOS ESPECIALES AVIACION AGRICOLA 35
- EMPRESAS DE TRABAJOS ESPECIALES AEROFOTOGRAFIA 11
- EMPRESAS DE TRABAJOS ESPECIALES AMBULANCIAS AEREAS 18
- TALLERES AERONAUTICOS 104
- CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONAUTICA 78

- SERVICIOS DE ESCALA EN AEROPUERTO 36
- ENTIDADES DE CONTROL 4
- MINISTERIOS 16
- OTRAS ENTIDADES 9
- CONSESIONARIOS 5
- GOBERNACIONES 23
- SUPERINTENDENCIAS 11

Los resultados de la convocatoria fueron las siguientes:

Confirmaciones a la rendición de Cuentas 42
 A entidades fue enviada y radicada invitación 12

2. 3 GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS La Aeronáutica Civil público en la página WEB, la encuesta participativa 2019.



Desde el 13 de noviembre hasta el 28 de noviembre de 2019, se podía consultar la encuesta en la página WEB, los resultados fueron tabulados por el grupo de Atención al Usuario y los resultados fueron:

ANTES DE LA AUDIENCIA

Las preguntas propuestas por la entidad fueron las siguientes.

¿Qué temas le gustaría que la Aerocivil tratara en la Audiencia de rendición de Cuentas sobre el Sector de la Aviación Civil?

Marque con una (X) el tema que le gustaría que se incluyera:

1. Los esfuerzos por construir una institucionalidad fortalecida para el sector de la aviación civil, desde la autoridad, el prestador de servicios y la investigación de accidentes
2. Las estrategias para construir un país más conectado y facilitar las conexiones internacionales
3. Los planes y proyectos dispuestos para desarrollar la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea.
4. Los logros en la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos de desastres aplicados al transporte aéreo.
5. El desarrollo de la industria aeronáutica soportada en la fabricación de piezas, partes y productos que hacen parte de la cadena de suministro y la estructura de mantenimiento de las Aeronaves.
6. Actividades asociadas a mejorar la competitividad del sector y sus logros.
7. La gestión para fortalecer el conocimiento y lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano.
8. La Transformación de la Entidad para fortalecer la gestión institucional, la ejecución de recursos, la política anticorrupción y la gestión jurídica.

¿Qué temas asociados a los servicios que presta la Aerocivil deberían ser presentados en la Audiencia de Rendición de Cuentas?

1. Aspectos asociados al personal aeronáutico.
2. Mejora en la prestación del servicio de transporte aéreo frente a faltas recurrentes de los operadores.
3. Planes asociados a la integración de los UAS/DRONES/RPAS en el Sistema Nacional del Espacio Aéreo.
4. Mejora en la prestación del servicio de transporte aéreo frente a los operadores bajo los mecanismos de vigilancia y control dispuestos al usuario del transporte aéreo.
5. Trámite del concepto técnico de evaluación de obstáculos por altura, interferencias radioeléctricas y usos del suelo.

¿Cuáles aspectos sobre información son relevantes de presentar en la Audiencia de Rendición de Cuentas?

1. Estadísticas de pasajeros movilizadas, nacionales e internacionales, carga y costos de la operación.
2. Información de derechos y deberes de los usuarios del transporte aéreo.
3. Otro asunto a tratar de su interés: _____

Los resultados de la encuesta están publicados en la página WEB de la entidad, <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>.

ENCUESTAS REALIZADAS

TIPO DE ENCUESTA	No. DE ENCUESTAS	PORCENTAJE
WEB	62	42%
PRESENCIAL	84	58%
TOTAL	146	100%

TEMAS ATRATAR EN AUDIENCIA.

Los temas a tratar fueron los siguientes en la preparación de la información de la gestión a socializar en la audiencia de rendición de cuentas, se consolidó con las áreas responsables de acuerdo con los temas definidos por EL Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta presentación fue consolidada y publicada en la página web de la entidad, desde el 29 de noviembre de 2019, en el siguiente enlace: <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>, para que los ciudadanos tuvieran la posibilidad de conocerlo y consultarlo.

Este informe tuvo en cuenta los temas: Avances y resultados de la vigencia 2019 para los planes, programas y proyectos, cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y los objetivos del sector como son: la Institucionalidad, Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Conectividad y Competitividad, infraestructura y sostenibilidad ambiental, industria aeronáutica y cadena de suministro, Desarrollo del Talento Humano del Sector y la Transformación Institucional a la Modernidad..

PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA

Preguntas en formato físico resueltas en la Audiencia.

- ¿Cómo va el proceso de implementación del Plan 2030? ¿Qué inversiones se han realizado para esta implementación?
- ¿Qué está haciendo la Entidad, para resolver la problemática de los Seguros de Aviación?
- ¿Porqué las nuevas normas que salen a consulta, no reflejan una posición unánime de todas las áreas involucradas de la Entidad?
- ¿Tiene previsto la Entidad, hacer un programa de chatarrización de aviones, como lo hay para el transporte público terrestre?
- ¿Porqué en el nuevo Decreto de reducción de trámites, no se estableció nada para el sector aeronáutico?
- ¿Qué planteamientos se tienen para incrementar la capacidad de mayor cantidad de aeronaves de tipo Jet en general?

- ¿No ejecutar el presupuesto 2019 traerá consecuencias de recursos para la Aerocivil en el 2020, por negligencia administrativa, usted sabe que conlleva ese error?
- ¿Qué planteamiento hay para incrementar espacios y procedimientos PBN?
- ¿La UAEAC, como se proyecta para la inspección de los explotadores de los UAS?

Preguntas en formato físico pendientes de resolver.

- ¿Está previsto revisar la Resolución de conectividad de los Aerotaxis, para ampliar las medidas adoptadas?

Hernando Robles – 3102820027 - doctorobles@gmail.com

Respuesta : Como toda política pública tendiente a adoptar medidas tendientes a facilitar la conectividad aérea en el país, inicialmente se expidió la Resolución 1777 de Junio 21 de 2018, que autorizó a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales, para que durante un período de siete (7) meses contados a partir del primero (1º) de julio de 2018, pudieran ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de sus vuelos semanales o mensuales, publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos, siempre y cuando se tratase de rutas donde no estuviera operando previamente ninguna empresa de servicios regulares, una evolución inicial de esta estrategia contenida en la Resolución 280 del 31 de enero de 2019, al tenor de haber logrado mejorar la conectividad regional y el éxito de la medida se ve en el arraigo en las comunidades servidas, por ello, y cumpliendo con las recomendaciones de la OECD, la estrategia será revisada ara mejorarla y continuar con el fin propio de la conectividad que se pretende dentro del plan estratégico aeronáutico 2030.

- ¿Por qué prorrogaron la resolución que permite operar a ultralivianos en fumigación, es consecuente la determinación con el esfuerzo que han hecho las empresas que certificaron los ultralivianos?

Hernando Robles – 3102820027 - doctorobles@gmail.com

Respuesta: Los actos administrativos son concurrentes dentro de las líneas establecidas en el plan estratégico 2030, reconocen el esfuerzo de la industria y de este tipo especial de aviación agrícola, buscan ir construyendo un marco de encadenamiento productivo como objetivo final.

- ¿Cómo se regulan las compañías aseguradoras que realizan incremento del 100% o en algunos casos no aseguran?

Pablo García – 3005562653 – pablogar777@hotmail.com

2.4 REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA

2.4.1 LUGAR DE REALIZACIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. el día 5 de diciembre de 2019 en el auditorio Rafael Valdés Tavera del Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA, ubicado en el primer piso del edificio CEA, Av. el Dorado No 103-15, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 12:00 pm.

Es importante precisar que, la jornada de diálogo se realizó de acuerdo con la fecha y el horario convenido.

Se elaboraron publicaciones a nivel interno y externo socializando la Rendición de Cuentas para la asistencia masiva de la ciudadanía, adicionalmente, se realizó una transmisión en vivo para acercar más a la ciudadanía.

Este informe tuvo en cuenta los tópicos: Avances y resultados de la vigencia 2019 para los planes, programas y proyectos, cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y los objetivos del sector como son: la Institucionalidad, Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Conectividad y Competitividad, infraestructura y sostenibilidad ambiental, industria aeronáutica y cadena de suministro, Desarrollo del Talento Humano del Sector y la Transformación Institucional a la Modernidad.

2.4.2 LOGISTICA

Para la realización del espacio de participación con la ciudadanía, se contó con el auditorio del Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA, el cual estuvo organizado con disposición de sillas, sonido, televisores en los cuales se proyectó la presentación a los asistentes, transmisión streaming y vías de acceso adecuadas.

DURANTE LA AUDIENCIA

2. 5 ESPACIOS DE INTERLOCUCION CON LA CIUDADANIA, GENERADOS POR LA ENTIDAD

Durante el año 2019, la entidad ha realizado chats temáticos, participación en ferias gubernamentales y una audiencia pública de rendición de cuentas con la participación de ciudadanos y líderes sectoriales. En la página web y en las redes sociales hay establecidos espacios de información e interlocución con los ciudadanos.

Con el fin de brindar espacios de participación ciudadana la Entidad publicó y socializó, la información previa a la Audiencia de Rendición de cuentas, habilitando canales de comunicación desde las cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar una interacción real con los ciudadanos y transmisión en YouTube: AEROCIVIL COL.

<http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>

Faceboock: Aerocivil-Col

Twitter: @AerocivilCol

Chat Aerocivil.

2.6 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICION DE CUENTAS

Con el fin de contar con una cobertura de la rendición de cuentas a nivel nacional y lograr una mayor participación de la ciudadanía en el evento, se transmitió a través del canal AEROCIVIL COL de la red social YouTube. Durante la transmisión en vivo, se observó un récord de 33 espectadores a la vez. Igualmente, con fecha de 16 de diciembre de 2019, se han obtenido 104 visualizaciones. Durante la audiencia a través de Twitter se lograron 1.140 interacciones con 41 respuestas.

Al momento de instalar la jornada de diálogo, se presentó la agenda a desarrollar y se contó con moderador para el direccionamiento de la audiencia.

Con el fin de brindar espacios de participación la Entidad publicó y socializó, la información previa a la Audiencia de Rendición de cuentas, habilitando canales de comunicación desde las cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar una interacción real con los ciudadanos. en YouTube: AEROCIVIL COL.

<http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>

Facebook: Aerocivil-Col

Twitter: @AerocivilCol

Chat Aerocivil

Se utilizó el LIVE chat de YouTube para interactuar con los ciudadanos, los cuales remitieron las inquietudes y comentarios sobre la gestión socializada en la audiencia.

Para las memorias de la Rendición de Cuentas se estableció que en la página web de la entidad <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas> queda registrada la audiencia y el video de la misma

PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA

Se contestaron preguntas en formato físico en la Audiencia (14).

Preguntas en formato físico sin resolver (6), las cuales fueron contestadas posteriormente.

Preguntas en Redes Sociales (6)

La Entidad generó la estrategia de atender los requerimientos a los ciudadanos de forma presencial, instalando un punto de servicios de Atención al Ciudadano (PQRSD).

La estrategia de comunicación se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales a través de Campañas de expectativas e invitaciones directas a la ciudadanía.

2.7 ESTABLECIMIENTO DE CONTENIDOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS

La determinación de contenidos para la rendición de cuentas se realizó con participación de la Ciudadanía.

Los contenidos desarrollados en la rendición de cuentas fueron basados bajo el Manual Único de Rendición de Cuentas y se consultó a la ciudadanía los temas de su interés a través, de una encuesta de rendición de cuentas, que se publicó en un banner en la página web de la entidad, que habilitó un enlace para su diligenciamiento, y así mismo se realizó de manera presencial con los ciudadanos a través de los Grupos de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario. Este informe tuvo en cuenta los tópicos: Avances y resultados de la vigencia 2019 para los planes, programas y proyectos, cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y los objetivos del sector como son: la Institucionalidad, Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Conectividad y Competitividad, infraestructura y sostenibilidad ambiental, industria aeronáutica y cadena de suministro, Desarrollo del Talento Humano del Sector y la Transformación Institucional a la Modernidad.

La presentación Rendición de Cuentas 2019 se encuentra publicada en la siguiente URL: <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>

2.8 CALIDAD DE LA INFORMACION

La entidad utiliza varias formas de presentar la información garantizando la utilidad de los informes de rendición de cuentas.

Los informes de rendición de cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible, ofrecen indicadores y son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales de utilidad para su evaluación y análisis, con información clara y concisa.

2.9 EVALUACION DE ASPECTOS POSITIVOS Y POR MEJORAR

A continuación, se efectúan las observaciones de la auditoría a los resultados obtenidos.

2.9.1 ASPECTOS POSITIVOS

Como parte de la Estrategia Anticorrupción del año 2017, se diseñó un plan completo para adelantar el proceso de rendición de cuentas registrado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de 2019.

Hay un cronograma anual de reuniones para el equipo de trabajo de Rendición de Cuentas.

El Grupo de Divulgación y Prensa de la Entidad cuenta con una estrategia de comunicaciones que permite informar a la ciudadanía sobre la Rendición de Cuentas.

Se adelantan algunas actividades que integran la participación de los ciudadanos. (foros, chats y ferias).

Los eventos realizados fueron los siguientes para la vigencia 2019:

- FORO 2.3 SECTOR AEREO 2030 FEBRERO 14 -2019
- I CONGRESODE MEDICINA AEROESPACIAL ABRIL 3-5 DE 2019
- SEMIMNARIO SOCIALIZACION SOBRE MINIMOS UTILIZADOSY CONDICIONES POR CIERRE DE AEROPUERTOS JUNIO 7 2019
- LANZAMIENTO FAIR-COLOMBIA ABRIL 2019

Se participó en la Audiencia Pública Sectorial del Ministerio de Transporte. En ese evento transmitido por YouTube, se presentaron los proyectos e inversiones realizadas, en ejecución y las previstas para los próximos años.

En el portal de internet de la Aeronáutica Civil se publica trimestralmente el informe "COMO VAMOS", en el cual la comunidad puede verificar el avance en la ejecución del Plan de Acción y la ejecución presupuestal que adelanta la entidad. El portal de internet de la Aeronáutica Civil existe un menú llamado "Planes de Participación", en el cual la comunidad puede presentar propuestas relacionadas con los planes de anticorrupción, rendición de cuentas, racionalización de trámites, de acción y de participación ciudadana entre otros. En el portal de internet de la Aeronáutica Civil se estableció y adelantó una encuesta a la ciudadanía para conocer los temas que fueran de su interés de modo que fueran tenidos en cuenta desarrollar en los eventos de participación ciudadana. La comunidad fue invitada a participar por las redes sociales y por correo electrónico.

2.9.2 ASPECTOS POR MEJORAR y CONCLUSIONES

De acuerdo a las pautas establecidas en el documento "Guías de Trabajo para el Proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en las Entidades de la Rama Ejecutiva" emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se evidencia que deben presentarse acciones de mejora en los siguientes aspectos:

Establecer el diagnóstico de Rendición de Cuentas de la Entidad para establecer el nivel de cumplimiento y los temas a mejorar en el proceso.

Se requiere un mayor acompañamiento apoyo y compromiso por parte de los integrantes del equipo conformado, para la ejecución del Plan Anual de Rendición de Cuentas desde el comienzo de la vigencia. (MANUAL UNICO DE RENDICION DE CUENTAS V2. REGLAMENTO DE AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS 2019 Aerocivil):

La Entidad, aunque registra en la planeación de la Rendición de Cuentas un despliegue a nivel regional, no provee la logística necesaria de personal ni presupuesto especialmente, para fortalecer de forma permanente la cobertura del proceso de rendición de cuentas a nivel nacional.

No se evidencian acciones de sensibilización permanentes y con cobertura en todo el país, para formar la actitud para la rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de todos los funcionarios de la entidad (actualmente el tema está focalizado en pocas personas).

Teniendo en cuenta el impacto que tiene la gestión aeronáutica en la sociedad, se presenta una baja participación de las organizaciones sociales y de los representantes del sector aeronáutico en el proceso de rendición de cuentas. Salvo los mecanismos implementados en la página web, no hay una cobertura con alcance presencial ni procedimientos establecidos para que desde las regionales y aeropuertos se pueda efectuar la rendición de cuentas para informar sobre los resultados y la gestión del periodo.

Como lo pudimos ver en la Audiencia y en la puesta en ejecución se cumplió con los lineamientos impartidos por la Función Pública en la organización con los tiempos establecidos y los objetivos propuestos en el plan de trabajo.

No se cuenta con un plan de incentivos para motivar a que los ciudadanos soliciten respuestas frente a la gestión que desarrolla la Entidad.

Cordialmente,



ALBERTO RAMIREZ CASTRO

Profesional Aeronáutico

Oficina Control Interno

Reviso: SONIA MARITZA MACHADO